

ECCIONES A REPRESENTANTES DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR, CONTRATADO NO DOCTOR Y BECARIOS CON SUFICIENCIA INVESTIGADORA. ALUMNOS Y PERSONAL TECNICO DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS PARA EL CURSO 2025-2026

De acuerdo con el Estatuto de la Universidad de León, el Reglamento Electoral de la misma y el Reglamento del Departamento de Matemáticas, se procede a realizar elecciones a representantes de Personal Docente e Investigador, Contratado no Doctor y Becarios con Suficiencia Investigadora, Alumnos de Primer y Segundo Ciclo, y Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicios en el Consejo de Departamento de Matemáticas.

A tal fin se establece el siguiente calendario:

- Del 9 de Octubre al 31 de Octubre de 2025:
 - Exposición pública de las listas de los Censos Provisionales.
 - Presentación de reclamaciones sobre exclusión o inclusión en dichos Censos.
- Del 3 al 4 de Noviembre de 2025: Resolución de reclamaciones y publicación de los Censos Definitivos.
- Del 5 al 12 de Noviembre de 2025: Presentación de candidaturas.
- 13 de Noviembre de 2025: Publicación provisional de candidaturas.
- Del 14 al 17 de Noviembre de 2025: Presentación de reclamaciones a las candidaturas
- 21 de Noviembre de 2025: Proclamación definitiva de candidaturas y sorteo (si es necesario) de las mesas electorales.
- 24 de Noviembre de 2025: Votación, si fuese necesario, de 10:00 a 14:00 h, en la Biblioteca del Departamento de Matemáticas (3ª Planta, puerta 329 de la Escuela de Ingenierías Industrial, Informática y Aeroespacial – Fase II -) y proclamación provisional de candidaturas electas.
- Del 25 al 27 de Noviembre de 2025: Presentación de reclamaciones a las candidaturas electas.

3 de Diciembre de 2025: Resolución de reclamaciones a las candidaturas electas y proclamación definitiva de Representantes.

O León, a 9 de octubre de 2025

La Secretaria

1 Presidente

D. Manuel Fernando Glez. Rodríguez Da. Ana Montero Benavides

Vocales

Da. Ma del Carmen Glez. Fdez. (PTGAS)

D. Gonzalo Mondragón Báscones (Estudiante)

OBSERVACIONES

- Los censos electorales así como la documentación relativa a este proceso electoral se expondrá en el Tablón de Anuncios del Departamento de Matemáticas, ubicado al lado de la Unidad Administrativa (Despacho 378. Escuela de Ingenierías Industrial, Informática y Aeroespacial - Fase II - Planta 3ª)
- Las reclamaciones se presentarán por escrito en la Unidad Administrativa del Departamento de Matemáticas (Despacho 378. Escuela de Ingenierías Industrial, Informática y Aeroespacial - Fase II - Planta 3ª) dirigidas al Sr. Presidente de la Comisión Electoral del Departamento.
- Las candidaturas se presentarán por escrito acompañadas de fotocopia del DNI en la Unidad Administrativa del Departamento de Matemáticas (Despacho 378. Escuela de Ingenierías Industrial, Informática y Aeroespacial - Fase II -Planta 3^a) o bien firmadas electrónicamente dirigidas al Sr. Presidente de la Comisión Electoral del Departamento y serán enviadas al correo-e del Departamento: demadm@unileon.es
- Todos los plazos establecidos en este calendario finalizan a las 14 horas del último día previsto en cada fase.